

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 043

Fecha: 23/05/2018

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2017-00549-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Mag. Patricia Varela Cifuentes	IGNACIO LEON ZAPATA MAZO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN D.T.O. DE CALDAS	Artículo 175 del CPACA	24/05/2018	28/05/2018
17001-23-33-000-2017-00643-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Mag. Patricia Varela Cifuentes	JULIANA ECHEVERRY RINCON	ASSBASALUD ESE	Artículo 175 del CPACA	24/05/2018	28/05/2018

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA, se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 23/05/2018 a la hora de las 8:00 a.m


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario